



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°030
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

08.04.2022

En San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs. del día viernes 08 de abril de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°030 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Franco Manzano Aranís, Mario Fernández Romero y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°21 y N°22.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Tema a Tratar:

1.- Discusión y aprobación de propuestas de modificación al Reglamento del Concejo Municipal.

2- Presentación de proyectos de arrastre y nueva cartera de proyectos de Secretaria de Planificación.

Presenta Don Oscar Araya, Director SECPLA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Indica que se inicia con el punto **A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°21 y N°22.**

Acta Ordinaria N°21, se aprueba por unanimidad.

Acta Ordinaria N°22, se aprueba por unanimidad.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

Sr. Presidente: Comienza con sus cuentas.

- Reunión con Comunidad de Aguas El Manzano, asisten Alto Maipo, personas de la Asociación, SECPLA, Asesor Jurídico y Alcalde. Se trató un problema que se presentó a raíz del proyecto, municipio actúa como mediador.
- Reunión con Aguas Andinas, asisten por parte de Aguas Andinas Cristian Esquivel y su asistente, Gabinete, Jurídico, DOM, SECPLA, Seguridad e Inspección, DIDECO, Adm. Municipal, Transito, Control y Alcalde, Concejal Fernández y Concejal Hormazabal. El tema fue la recepción del camión barre calles como una donación de Aguas Andinas a la comunidad.
- Reunión con APRs. Asisten representantes de las APR de San Alfonso, El manzano, El Ingenio, Santa María del Estero, Melocotón y Dirigentes de Baños Morales, Guayacán, Maitenes y Romeral, por el Municipio Gabinete, Asesor Urbanista, SECPLA y Alcalde. Temas tratados problemáticas actuales y búsqueda de aportes.
- Reunión con Club Adulto Mayor Manzano Otoñal, asisten Directiva y socios de club, por el Municipio Gabinete, DIDECO, Encargada de Adulto Mayor, Jurídico, Adm. Municipal y Alcalde, se tratan los futuros proyectos y situación jurídica del terreno donde está su sede.
- Reunión con Gobierno Regional Lanzamiento Santiago 2050. Asisten Gobernador Regional Claudio Orrego y Alcalde de San José de Maipo y de diferentes comunas de Santiago. Actividad de GORE, busca construir junto a los actores relevantes de la comuna, la ciudad y región que queremos.
- Reunión con Delegada Presidencial de Provincia Cordillera Marcela Mella y su equipo, por parte del municipio Equipo de Vivienda, Equipo DASI y Alcalde, reunión sostenida en virtud de conocer beneficios, línea de financiamiento y apoyo por parte de esta delegación en el área de Vivienda y Social. Programación de los próximos gobiernos en terreno a desarrollarse en la comuna.

Concejal Vargas: Indica que agradece que se hagan reuniones con las diferentes autoridades de gobierno, pero le parece que hace falta que presenten las iniciativas en el concejo, así como también retroalimentarlos con las iniciativas que los mismos concejales podrían plantear sobre las demandas

de la comunidad cajonina. Deja planteada la inquietud, pues cree que no basta con reunirse solo con el alcalde, sino que también ellos deberían tener la información de primera fuente.

Sr. Presidente: Indica que se tomara su solicitud.

Concejal Manzano: Indica que le alegra que haya llegado el camión barre calles y que Aguas Andinas valla cumpliendo sus compromisos con la comunidad, y todos los compromisos que tomaron como medidas compensatorias.

C.- Hora de Varios.

Concejal Vargas: Hace mención a la reunión donde entregaron el barre calle, que entiende es usado, le parece que bien que la empresa apunte a tener responsabilidad social, que permita tener buenas relaciones. Además, le gustaría que pudieran sumar a todos estos actos de responsabilidad social, como por ejemplo la instalación de grifos, actos en los que ellos tienen un mandato donde no solo deben ganar dinero, si no también abastecer de agua potable tanto para las emergencias como para el consumo humano. Plantea que se debería tener una línea de trabajo, expuesta con franqueza, reitera que se agradece el gesto, pero no es suficiente ya que ellos están instalados en esta comuna y tenemos un déficit del cual no se han hecho cargo.

Como segundo punto, comenta que se han firmado varios convenios en colaboración con diferentes instituciones, de las que ha dado cuenta el sr. Alcalde, como ejemplo con las universidades, y entiende que mañana se firmara otro con el Club Andino Lagunillas, del cual le gustaría que se les haga llegar la copia del convenio y socializarlo con los vecinos a quienes les pudiera beneficiar.

Sr. Presidente: En cuanto a Aguas Andinas indica que está de acuerdo y que están esperando una reunión, se le entrego pauta de los temas que necesitan tratarse, incluyendo lo que menciona el concejal, con los grifos con medidores para cobro, la entrega de agua a la comunidad entre otros. Invita a que, si tienen más temas para sumar a la lista, favor hacerlo para presentarlo. En cuanto a los convenios firmados, indica que se le harán llegar.

Concejal Fernández: Acusa recibo de correspondencia de la JJVV N°9 San José centro y Comité de Adelanto el Romeral, donde solicitan ser tomados en cuenta ya que presentan las problemáticas en el alumbrado y no tienen veredas para transitar por el sector centro de su zona.

Indica que tiene una inquietud sobre lo que está ocurriendo, los domingos, en Cañada Norte con Calle Comercio, indica que se han producido accidentes de poca gravedad, por la imprudencia de algunos conductores, cree que es necesario reforzar la señalética del lugar.

Comenta que ha recibido una serie de quejas de apoderados de alumnos, que viajan en la locomoción colectiva de Tur Maipo, a pesar de las reuniones que se han sostenido con ellos, los conductores mantienen sus malas prácticas, cobrando a los escolares el valor completo del pasaje a pesar que los estudiantes van con uniforme. Indica que cuenta con las patentes y número de máquina de quienes ejercen estas malas prácticas, sostuvo una reunión con los dirigentes de Tur Maipo, y solicita se le ayude desde la Corporación, tomando la denuncia de los escolares y sus apoderados, para hacer una denuncia ante el Ministerio de Transporte.

Sr. Presidente: En cuanto al Comité de Adelanto Romeral, se revisará el tema con ellos, ya que se han acercado a la alcaldía, en cuanto al reforzamiento de las señaléticas, revisaran que se puede hacer al respecto. Y por las quejas sobre la Empresa Tur Maipo, indica que hoy tendrán reunión ZOOM con el Ministerio de Transporte y se mencionara este tema, además de otros de suma importancia para la comuna.

Concejal Fernández: Reitera que en el lugar si existen señales éticas, pero se necesitan reforzar, debido a la imprudencia de los conductores el fin de semana, no es una crítica al Departamento de Transito.

Concejal Manzano: Parte condenando los hechos de violencia que se produjeron hace una semana en el liceo Polivalente, hechos que están sucediendo ya a nivel país, por lo que considera necesario sociabilizar con la comunidad las medidas que se adoptaran.

En segundo lugar, comenta que de acuerdo a la carta enviada por el Comité de adelanto El Romeral, donde exponen una serie de necesidades que no son tan rápidas de resolver, pero en lo inmediato se les podría incluir como localidad en la página web del municipio.

En tercer lugar, reitera la solicitud hecha en la sesión N°20 de este concejo, referente a los cobros de la basura, ya que se debe financiar de alguna forma, pero hasta el momento no se sabe a quién se cobrar ni cuánto.

Sr. Presidente: En cuanto a los hechos acontecidos en el Liceo Polivalente, indica que se siguieron todos los protocolos, se hizo una denuncia ante carabineros, y se está en una investigación, incluso por un arma que salió en el momento, por esto, este lunes a las 16:30 se citó a una mesa ampliada para tratar el tema, les deja la invitación a los concejales y a todas las instituciones que deseen participar, comenta que todos debemos involucrarnos y aportar ideas para detener esta situación. Se acoge la idea del punto 2 y en cuanto al cobro de la basura, indica que le hará llegar un informe una vez que se cuente con toda la información necesaria.

Concejal Trincado: Parte expresando su apoyo por la preocupación que presentan los vecinos de Canelo, respecto a las aguas servidas que tienen en esa localidad, ya que ha recibido muchas observaciones de parte de los vecinos del sector.

En segunda instancia destaca el programa Voluntarios por el Agua Monitoreo de los signos vitales del rio Maipo, programa que se lleva a cabo por el Comité Ambiental Comunal, que consiste en monitorear 5 puntos clave, pudiendo detectar pesticidas, cloro y mucho más, involucrando también, a la comunidad.

Agradece al Municipio y a la Agrupación Por Nuestra Agua, por la erradicación que hicieron de un micro basural que se estaba formando en Manzano, así se pueden ir despejando áreas críticas en este sentido, además indica que en el Toyo se están formando otros basurales para tener en cuenta.

Concejala Iracabal: Agradece que el Sr. Alcalde dentro de su varios, aclare la situación de la donación del Camión Barre calles, ya que fue un compromiso que se adquirió en la administración anterior. Pide prudencia al momento de transmitir este tipo de eventos por las redes sociales, ya que sien te que fue demasiada rimbombancia para esta donación que fue parte de convenio que ya estaba estipulado, como si Aguas Andinas hubiera hecho un tremendo aporte, ya que esta empresa es un

gigante internacional, esta al debe en cuanto a su responsabilidad social empresarial, no solo con nuestra comuna sino con nuestro país, además, indica que la hemos sido los principales abastecedores y los menos beneficiados, menciona que si ellos quieren hacer un real aporte a esta comuna, podrían financiar la planta de tratamiento de aguas que necesita la localidad de Canelo, tema que viene desde hace años, necesitas su compromiso, que colaboren de forma real con las necesidades que tiene la comuna. Solicita ser incluida en la próxima reunión que se tenga con ellos ya que indica que necesita poner varios puntos en la mesa. Lo misma mención hace para la donación entregada por Alto Maipo, ya que sus donaciones son sirven para rebajar impuestos y, por lo demás, son cosas usadas.

Pregunta si esta semana se fiscalizaron los pozos areneros, dadas la preocupación y molestias de los vecinos de Canelo, pues siguen trabajando de manera ilegal, ya que no están formalizados, indica que no se está en contra del trabajo de los areneros, debemos trabajar en equipo, pero bien, se deben formalizar para trabajar como corresponde, pero hay normas que se deben cumplir, ni tampoco perjudicar a la comunidad de su alrededor.

Agradece al Director de Tránsito, pues siempre les retroalimenta la información con respecto a los informes de las patentes, ya que es importante tener esas cifras pues es el único ingreso que se tiene por el momento.

Director de Seguridad e Inspección: Indica que, si se han fiscalizado a los areneros, la última fue el viernes pasado y todos seguían clausurados, los sellos se mantienen en la posición original si presentar modificación hasta el viernes pasado. Indica que hay un plan de fiscalización tanto para los areneros como para otras entidades clausuradas.

Concejal Hormazabal: Solicita revisar la luminaria publica y del municipio en un sector frente a la Población Brisas, frente a la liga de futbol, ya que se está prestando para situaciones desagradables. Indica que rompieron ambas luminarias. Se compromete con entregar el número de la placa del poste. Además, comenta que agradece la gestión que hizo el municipio para reparar el camino Santa María del Estero, indica que se hecho una especie de estabilizado y se compacto, trabajo que agradecen los vecinos, pero les gustaría ver la posibilidad de aplicar una especie de asfalto para tener una solución definitiva, reitera su agradecimiento al alcalde y al municipio.

Sr. Presidente: Indica que se ha estado trabajando en el camino de Santa María del Estero, de manera provisoria, pero espera que prontamente les puedan dar una solución definitiva.

D.- Tema a Tratar:

1.- Discusión y aprobación de propuestas de modificación al Reglamento del Concejo Municipal.

Secretario Municipal: Da lectura a una carta enviada al Sr. Alcalde, enviada por los srs. Concejales, donde se presentan los puntos que solicitan modificar.

1. Art. 16, modificar en el párrafo 5, donde dice: las sesiones podrían ser transmitidas vías streaming por deberán ser transmitidas vía streaming. Con excepción de las reuniones de

comisión, las cuales podrán ser transmitidas a solicitud de la mayoría de los miembros de la comisión.

2. Art. 21, modificar en la segunda línea del párrafo, después de la segunda línea de antelación el número 48 por 72, además, las citaciones y tabla, serán despachadas por el Secretario Municipal, con la debida antelación de 72 horas y serán enviadas al domicilio particular de cada concejal, tratándose de sesiones para modificaciones presupuestarias, invitaciones con los antecedentes deberán ser entregados con un mínimo de 5 días hábiles de anticipación a la sesión, con excepción de casos de emergencia debidamente acreditados ante el concejo.
3. Art. 30, agregar después del primer punto a parte el siguiente párrafo: En cada oportunidad y considerando la complejidad de las materias a tratar se determinará el tiempo estimativo, ideal de duración de las intervenciones de los concejales y de los funcionarios o personas ajenas a la municipalidad que hayan sido citadas o invitadas a la sesión, quedando el presidente facultado para suspender de los debates a cerca de cada materia de la tabla. Las presentaciones que realicen los (as) Directores, funcionarios (as), responsables de alguna materia municipal tendrán un tiempo de 20 minutos para su exposición, así mismo los invitados especiales organizaciones territoriales o funcionales, tendrán 15 minutos para exponer sus argumentos.

Concejal Vargas: Indica que, con esto, los concejales esperan mejorar el trabajo que se está haciendo. Indica que la modificación al Art. 16 es para cumplir con la obligación de transmitirlos, y con respecto al Art. 21 que tiene que ver con la antelación que se debe tener para entregar la documentación de cada sesión, tiene que ver con el tiempo para poder revisar el material y el poder tener a la mano oportunamente el material. Y en cuanto al Art. 30, se refiere a poner límite a los tiempos de cada presentación, la idea es que estas sean breves y concisas.

Sr. Presidente: Somete a votación el punto

Se aprueba de forma unánime, las propuestas de modificación al Reglamento del Concejo Municipal.

Sr. Presidente: Pasamos al siguiente punto de la tabla

2- Presentación de proyectos de arrastre y nueva cartera de proyectos de Secretaria de Planificación. Presenta Don Oscar Araya, Director SECPLA.

Director SECPLA: Indica que una cosa son los proyectos en ejecución o que ya están presentados y por otro lado está la cartera de proyectos que se está levantando desde el municipio. Durante todo el 2021, se encontraron con una cartera y diagnóstico comunal que tenía bastantes falencias según su diagnóstico, ya que había áreas bien trabajadas y otras muy poco, como es el área de Saneamiento sanitario, donde había varios proyectos presentados pero el problema estaba en la ejecución de los proyectos. Otro ejemplo son las luminarias, la que es un área de proyectos que no está bien trabajada pues hay sectores con doble luminaria y otros con nada, por lo tanto, se deberá trabajar en el con un nuevo diagnóstico y actualización del proyecto.

Por lo tanto Separa esta presentación en 5 puntos que son los que considera más importantes (se comienza con proyección de imágenes)

1.- Memorándum N°193 de SECPLA a Sr Alcalde que corresponde a los proyectos de arrastre 2021.

2.- Ordinario N°119 del Sr Alcalde al Sr Gobernador Regional informando la situación respecto a los proyectos PMB y PMU en cartera SUBDERE.

En este punto indica que ya se tiene claridad de los proyectos que aún están y cuál es el problema, en cuanto a los proyectos PMB y PMU, se remitió una respuesta en el Ordinario, la cual indica que esta vez no serán priorizados los proyectos PMB o PMU por que se tienen unos proyectos que están abiertos y que en total son aproximadamente unos 300 millones de pesos, los cuales aún se está revisando si lo reflejado en los arrastres, esta reflejado en la situación financiera del municipio.

- ✓ Indica que partieron con el proyecto de la Construcción del Afluente Artificial para la planta de tratamiento de aguas servidas de Villa Canelo, que es un proyecto PMU, adjudicado en diciembre del año 2015 y por licitación se lo gana la empresa CODIVIAL por un monto de 44 millones aproximadamente. Indica que actualmente, se retomó la obra con la empresa, con quienes se hizo un primer trazado que va desde la planta de tratamiento hasta el sector del bajo. Se dio un problema con los bomberos que tiene que ver con el transitar de la bomba y también algunos problemas con los estacionamientos de los vecinos. Hoy día, se encuentran con un conflicto respecto a la situación ambiental que implica la descarga de los residuos al estero. Se están revisando cuestiones administrativas para poder garantizar que se cumple con todas las ordenanzas y la ley en este aspecto. Se está buscando la situación definitiva lo más rápido posible.
- ✓ El segundo proyecto es el mejoramiento de la red de alcantarillado de la Villa Canelo. Adjudicado el año 2020 por 32 millones aproximadamente, declarado desierto por no presentación de empresa. Ahora se está licitando como privada.
- ✓ Otro proyecto es el sistema de respaldo de energía para la Comunidad de Agua Potable del Manzano. Del 15 de noviembre del 2019 por un monto de 22 millones aproximadamente, el cual también se ha presentado varias veces, pero no se ha podido adjudicar.
- ✓ Otro proyecto es el sistema de agua potable de melocotón Bajo. Del 2019 por un monto de 103 millones de pesos también se ha presentado varias veces, pero no se ha podido adjudicar, pero en virtud del tiempo transcurrido se está viendo con la SUBDERE y el GORE modificar algunos puntos del proyecto.
- ✓ Otro proyecto, el mejoramiento del Canal Morenino, en Santa María del Estero, del 26 de noviembre del 2019 por un monto de 81 millones aproximadamente, aun sin lograr que se adjudique, pero la comunidad ha solicitado que el mejoramiento sea a la APR y no al canal.

3.- Planilla Excel con detalle de proyectos ingresados y otros en gestión respecto a cartera Gobierno Regional.

FONDO	CÓDIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO EN \$	ETAPA
FNDR Circ.33	40037173-0	Adquisición de Camión Limpiafosas para la comuna de San José de Maipo	106.252.000	Ejecución

FNDR Circ.33	40036424-0	Adquisición de Camiones Aljibe para la Comuna de San José de Maipo	277.523.703	Ejecución
FNDR Circ.33	40013418-0	Adquisición de Vehículos Municipales para la Comuna de San José de Maipo	116.618.100	Ejecución
FNDR	40033016-0	Construcción Centro Deportivo Recreacional Multipropósito	67.016.789	Diseño
FNDR	30094962-0	Reposición Cuartel de 1a Compañía de Bomberos de San José de Maipo	335.618.000	Diseño
FRIL	40037249-0	Mejoramiento y reparación Multicancha Las Vertientes	61.425.482	Ejecución
FRIL	40036064-0	Habilitación Parque Natural Mirador de Cóndores, Comuna de San José de Maipo	106.140.000	Ejecución
FNDR Circ.33	40039395-0	Actualización de PLADECO Comuna de San José de Maipo	48.330.000	Ejecución

Indica que estos proyectos eran los de mayor urgencia, sin embargo, indica que el sr. Alcalde hizo una presentación de 40 proyectos más de los cuales, cada uno ha ido avanzando en SECPLA, como, por ejemplo, el mejoramiento de los espacios públicos, proyectos de telecomunicaciones, proyectos de seguridad, si bien es cierto están avanzando formalmente no están ingresados.

4.- Fichas IDI de proyectos GORE.

5.- Carta oferta por terreno Las Pataguas, que está en etapa de gestión y no ingresado.

Indica que es un proyecto emblemático, que fue solo un oficio que se ingresó al Gobierno Regional que no paso por ningún proceso administrativo interno, por lo tanto, la adquisición de ese terreno no paso por ningún proceso regular dentro del Gobierno Regional, ni SUBDERE, ni ningún camino designado como municipio. Indica que SECPLA en conjunto con el Departamento de Vivienda, han estado trabajando en las gestiones para poder presentar este proyecto y que se cargue al fondo de compensación del Transantiago, a través de un convenio. Indica que el monto de adquisición es de 1833 millones aproximadamente. Esto se respalda en 2 proyectos que son paralelos, uno es la construcción del CESFAM, que ya es parte de un convenio de programación del GORE con el Ministerio de Salud, y la construcción del Hospital de San José de Maipo, que será parte de la red Suroriente, que también ya tiene los recursos a través del convenio de programación desde la etapa del diseño hasta la construcción, por lo tanto, dentro del convenio de programación ya están los recursos pre aprobados para que se puedan ejecutar esos 2 proyectos entre los años 2022 y 2026. Hoy solo se está paralizado por la compra del terreno y según la decisión técnica y la decisión del sr. Alcalde, fue darle prioridad a este proyecto a solicitar en el gobierno regional.

6.- Proyecto Pequeñas Localidades MINVU donde se concursó a la localidad de San Gabriel.

Indica que se ha hecho un trabajo en conjunto con la Oficina de Vivienda Municipal, trabajando varios aspectos, presentando a la Localidad de San Gabriel en uno de los proyectos, que apunta a localidades simbólicas, reformulándolo para este año 2022, poniendo a San Gabriel como una localidad fronteriza. Por otro lado, está la línea del SERVIU de Campamentos, donde como ejemplo,

se está trabajando con el aumento de recursos para la consultoría de Melocotón. Se están revisando las instalaciones de donde se va a emplazar el proyecto habitacional, para que no tengamos el problema que se presentó con las casas en San Gabriel, de esa consultoría, hoy les llegó el aviso de aumento de recursos, por lo tanto, hoy debería quedar subida al portal esa licitación. Y, por último, hay varios proyectos en la línea de los DS27, que están trabajando con varias juntas de vecinos y organizaciones sociales para poder presentar dichos proyectos a esos fondos, colaborando técnicamente desde la SECPLA y Dirección de Obras. En resumen, se han ido profundizando los proyectos de la cartera SERVIU y espacios públicos.

Finalmente se han ido presentando otro tipo de proyectos que son La Glosas del MOP, donde se hizo una presentación de aproximadamente 30 pasajes, caminos rurales, como prioridades, se está a la espera de poder adjudicar alguno de estos proyectos. Los primeros o con mayor urgencia eran Santa María del Estero, Los Conquistadores, por lo tanto, se está trabajando en conjunto con esa línea de trabajo. De igual manera, indica que, en el caso de Santa María del Estero, se debe hacer un estudio más profundo, debido a la pendiente que presenta, para que se pueda pavimentar definitivamente, por lo tanto, casos como esta demora un poco más la gestión. Comenta que también, se ha estado trabajando la línea de seguridad.

Sr. Presidente: Da paso a las consultas.

Concejala Iracabal: Agradece la presentación y comenta que no es fácil hacer un resumen en esta área. Solicita que explique los términos; proyectos FRIL, FNDR, y cuando habla de 52 bis, para que todos puedan entender de que se está hablando.

Indica que el Director SECPLA hace una presentación de todo lo que está en el Gobierno Regional, y necesita saber cuales de esos proyectos son nuevos, ya que se menciona que el alcalde también tiene en consideración muchos proyectos que tienen que ver con las necesidades de la comuna, pero aún no se han presentado.

Otro proyecto mencionado, es la planta de tratamiento del sector El Canelo, proyecto que viene desde el 2015 y es de suma urgencia para los vecinos de esa localidad, donde se resume que se dispone de 45 millones, pero que claramente no alcanzaran para cubrir el total de los requerimientos, por lo cual pregunta, porque no se hace la solicitud a Aguas Andinas, para que aporte lo que falta para terminar la planta de tratamiento.

Además, comenta que le pareció grato que hablara de la línea de proyectos de SERVIU, donde SECPLA es la parte técnica en la asesoría de proyectos. En esta área comenta que se presentó a San Gabriel en uno de los proyectos, pero no se llegó a puerto por que no se priorizo a san Gabriel en la mesa de toma de decisiones, pues aquí lo que faltó es gestión política. También se habló de la asesoría en los DS27, donde se trabajó con muchas organizaciones sociales, por lo cual quiere saber ¿cuántas organizaciones sociales postularon o cuántas asesorías hicieron y cuántos adjudicaron?

Director SECPLA: Indica que los FRIL son los proyectos más pequeños que tienen un tope máximo de 100 millones, los FNDR tipo Circ.33 estos tienen que ver con la adquisición de cosas para el municipio como camioneta, camión aljibe o limpiafosa, etc., los FNDR los que son intervenciones más grandes como los fondos del Complejo Deportivo. El 52 bis, indica que hay sectores que funcionan con 1 medidor de Aguas Andinas, el cual tiene que distribuir a todos los vecinos, y esto

es lo que se quiere replicar el Santa María del estero, para asegurar el suministro de agua en la localidad y a través de un comité puedan distribuirlo a las casas.

Señala que todos los proyectos mencionados fueron presentados por esta administración, hay otros que se presentaron, pero no tuvieron visación técnica y están siendo revisados, como por ejemplo el tema de los Bomberos, el diseño y la adquisición del terreno, esto estaba en una consultoría, por lo que no se presentó al Gobierno Regional, pero como ya se ha avanzado en ella, se está en posición de ser presentado. Otro que funciona de la misma manera era las canchas de la Canchilla. Son 8 nuevos proyectos presentados.

Respecto al tema de Aguas Andinas y Canelo, se tuvo una reunión extensa con la empresa, donde se le presento una serie de temas pendientes en las localidades que tiene que ver con la empresa, por lo que efectivamente cree q es una buena alternativa el solicitar a Aguas Andinas poner el faltante de los recursos en Canelo. Se revisará con el sr. Alcalde.

Respecto a los proyectos SERVIU, de los barrios, donde se presentan algunos proyectos, indica que todos están en etapa de postulación, se han ingresado algunos proyectos donde SECPLA y DOM colaboran, pero quienes presentan los proyectos son VIVIENDA, se están haciendo los levantamientos, se hizo en San Gabriel, en el Volcán, en la Victoria y la bajada de Ignacio Carrera Pinto, ahí están los 4 proyectos.

Finalmente concuerda en que se debe trabajar más en las gestiones políticas para el tema de San Gabriel, señala que son concursos bastante limitados, y son muy buenos proyectos, muy completos.

Concejales Vargas: Agradece la presentación, considera que siempre es bueno rescatar lo que pueda venir de la gestión anterior y trabajarla, que por cierto ya están avanzadas, y con las nuevas iniciativas. Señala que extraña el cómo, en equipo, fijar las prioridades que tengan que ver con resolver los problemas más urgentes en cada localidad. Indica que cree que es imprescindible retomar el proyecto de Agua Potable y Alcantarillado que malamente ejecuto la gestión anterior y que lleva 9 años sin poder ser terminado. Ya que podría afectar a las futuras construcciones de vivienda ya que no se podrán sumar a las conexiones, aunque este el material, pero administrativamente no se van a poder ocupar. Se plantea también, pero no le ve dentro de los proyectos, el camión aljibe y limpiafosa, son soluciones momentáneas, pero la solución definitiva es el alcantarillado, propone sentarse a conversar y definir plazos para los temas de la comunidad.

Señala que se está priorizado el tema del Mirador de Cóndores, por lo cual se pregunta, porque no aprovechar y presentar un gran proyecto que permita tener un espacio de recreación para los vecinos y los turistas con lo que significa el camping, porque no generar las condiciones para el turismo aventura, generar algunos espacios donde puedan bajar al río cómodamente. Cree q deben sentarse a fijar líneas y áreas de trabajo, necesidades prioritarias para la comuna, como por ejemplo generar un gran proyecto de como ensanchar las calles de la población Victoria, Santa María del Estero, el Cementerio, el esfuerzo, ya que, si le sumamos a esa zona 200 casas más, tendremos un colapso de vehículos circulando, como canalizamos el agua de regadío que por ahí pasan, solicita generar las condiciones para poner el esfuerzo en mejorar la comuna. Se pregunta cómo generar las condiciones para que la gente de Alfalfal tenga sus títulos de dominio, como hacer en Maitenes y Alfalfal para que los campesinos sigan teniendo producción en las áreas que ellos han trabajado durante años, en Vertientes, donde convergen 2 realidades, como hacer para mejorar las condiciones de agua potable, que los vecinos tengan sus títulos de dominio, mejorar las aceras,

resume, que hay mucho que hacer en las diferentes localidades, como sacar a la gente de Melocotón bajo para que no corran peligro en invierno. Melocotón Alto, donde la familia Pinochet, después de 40 años entrego un tramo de terreno que ahora es un bien de uso público, como transformarlo en un sector de esparcimiento para los vecinos, sumar plazas para ellos. Recalca que lo que le interesa, es que entre todos se trabaje para el bien de la comuna.

Director SECPLA: Indica que San José de Maipo es un icono de la no planificación, pero es por las condiciones de la localidad, indica que se está planificando a mediano plazo. Este año, se tiene un gran desafío, que es hacer todo el trabajo del Plan de Desarrollo Comunal, según planificación se ingresó la solicitud de recursos, por lo que se espera que a fin de mayo tener financiado y licitado. Por otro lado, indica que se tiene un problema con el Plan Regulador Comunal que no se pudo continuar por la pandemia y que también en una comisión, se está trabajando para retomarlo y cerrarlo para darle cierta certeza a la gente con ese documento. A esto sumar, la línea de gestión de riesgo, que son 3 herramientas de planificación que permiten tener orden. Para todo, claramente se necesitará contar con la opinión de los srs. Concejales, como para poner las prioridades, esa será la forma de construirlo.

En cuanto al alcantarillado, se ha avanzado en líneas paralelas, tratando de incorporar a la empresa para que ayude con las soluciones. En cuanto a lo rural, se han reunido con los vecinos de las APR, buscando mejorar las condiciones de infraestructura, pero debe ser a largo plazo.

Respecto al tema de San Gabriel, indica que hay un par de consultorías que están abiertas, que venían de la gestión anterior respecto a los mejoramientos en la red de alcantarillado y agua potable en San Gabriel, se espera que al cerrar esa etapa de consultoría se pueda entrar a una línea de ejecución que valla de la mano de una intervención integral y poder dar solución a esa localidad, es un proyecto al que se le ha dado continuidad, fue mencionado en los arrastres.

Respecto a los espacios públicos, se está trabajando en eso, en cuanto al proyecto del camping, se está armando un plan para trabajar en esa línea, y crear un espacio para las organizaciones y la comunidad.

Concejal Vargas: Comenta que deberían tener varias conversaciones, como por ejemplo que significa tener una carretera como la que propone el plano regulador Metropolitano, dado que nuestra geografía no lo permitiría y segundo las dificultades para la planificación dada la topografía que tenemos en la comuna, pero cree q eso no evita tener un plan de desarrollo comunal, no necesariamente en PLADECO, si no que en la parte práctica de fijar prioridades.

Concejal Fernández: Agradece al Director por la presentación, cree que es bueno que cada sector de nuestra comuna, en virtud de su belleza natural y el gran afluente de turistas que llega semana a semana, definir que necesidades tiene cada sector, pero hay una que se repite en la mayoría que es el alcantarillado y agua potable, lo que no quiere decir que hay otras, pero está preocupado por el posible proyecto deportivo que se realizara en el sector de la Canchilla, se pregunta ¿que pasara con los vecinos que habitan hoy el lugar? ¿Se cuenta con un plan de contingencia para ellos? Además, comenta que le gustaría que los estudios de los proyectos, incluyan todas las obras necesarias para hacer en un solo paso todo lo que sea necesario y se deba, por ejemplo, volver a romper la calle 2 veces en el mismo lugar para hacer distintas intervenciones. Como ejemplo menciona el pasaje de los Conquistadores, pues le parece que no se puede pavimentar si después se hará el alcantarillado.

Otro punto que lo tiene preocupado, es la aislación de algunos sectores de la comuna, como Baños Morales, donde estuvieron 2 semanas sin locomoción colectiva, porque la empresa que estaba llegando a la localidad, no tenía recursos para costear el petróleo de la máquina, recuerda que hoy Baños Morales, está habitado ya no es solo un destino turístico de fin de semana. Comparte plenamente la visión y comentarios del Concejal Vargas, en cuanto a las prioridades de la comuna, se deben buscar soluciones, detallar cada prioridad que hay en la Comuna de San José de Maipo, cada sector tiene necesidades distintas y necesitan solución a corto y largo plazo.

Director SECPLA: Le da un par de datos planteados como inquietud donde nuevamente sale el tema del alcantarillado y agua potable, el cual propone revisarlo en forma más extensa en otra reunión a raíz también de una solicitud hecha por el Concejal Vargas, lo deja como un tema que ya se está trabajando pero que se debe tratar en las siguientes sesiones.

Respecto al tema de la gente que está en la Canchilla, indica que toda esa gente entre en el tema de SERVIU Campamentos, por lo tanto, se está trabajando en dales una solución habitacional.

Respecto al proyecto de Calle Comercio, indica que el Jurídico está trabajando en un proceso judicial al respecto, es un proyecto que no está cerrado, se están revisando los temas administrativos para evitar cualquier demanda que se le pueda hacer a la empresa que repercute en el municipio. Habría que ver de los saldos que quedan de ese proyecto si se pueden incluir algunas mejoras.

Y respecto al tema de los Conquistadores, menciona que está construido el alcantarillado, solo falta la conexión, pero no habría problema para la pavimentación por ese lado.

Concejal Fernández: De entre tantos proyectos que se han hecho en la comuna, consulta por los trabajos hechos en la plaza de armas, ya que entiende que nunca han sido recepcionados como conforme, siente que son temas que van quedando en el aire.

Concejal Manzano: Indica que tiene algunas dudas con respecto a los proyectos comentados, parte preguntado sobre la compra del terreno La Pataguas para la construcción del CESFAN y Hospital de San José de Maipo, pero en el Excel enviado se detalla respaldo para CESFAM adquisición de Pataguas un FNDR que dice relaciones con el equipamiento comunitario para la comuna de San José de Maipo, dejando afuera al Hospital, supone que la adquisición de esos terrenos se hará a través de los fondos Transantiago, al igual que con reposición del Cuartel de Bomberos de la 1ra Compañía, eso se mantendrá de la misma forma o ¿se postulara a otro fondo FNDR para la adquisición de ese terreno?

Director SECPLA: Indica que formalmente no había nada ingresado en el Gobierno Regional, por lo tanto, se hicieron las gestiones internas para tener todos los antecedentes respecto al terreno de Las Pataguas, indicando que ya se encuentran todos los antecedentes técnicos de terrenos, por otro lado están los para que se usara el terreno, donde solo se tenían los antecedentes del proyecto planteado como equipamiento global comunitario para la comuna que incluía CESFAM, jardín Infantil y espacios comunitarios, eso se modificó y solo se dejó el CESFAM, por lo tanto una parte del paño que se adquirirá es solo para este concepto, y el otro, son los respaldos de la construcción del Hospital completo, antecedentes que no los entrega la municipalidad si no que el Ministerio de Salud, por lo tanto es una carpeta completa con antecedentes para este proyecto, por lo tanto, se les podría remitir los antecedentes del Hospital.

Concejal Manzano: Otro tema que menciona es en cuanto a los proyectos, se pregunta si se ingresaron o reingresaron, por ejemplo, la adquisición de vehículos municipales, si revisa la ficha esta viene con fecha del año 2019, la reposición del cuartel de la 1ra Compañía de Bomberos viene del año 2011 según la ficha IDI, y también quiere saber por qué las fichas enviadas no tienen la fecha de postulación, solo la tiene la construcción del Centro Recreativo pero que también entiende que fue un proyecto reformulado.

Director SECPLA: Indica que hay proyectos que se hicieron desde cero y otros donde se buscaron respaldos para atrás, por ejemplo, en la adquisición de vehículos, se buscó información de las postulaciones para atrás, para tener una guía de cómo hacerlo, la necesidad siempre ha estado, pero esta administración lo presento como un proyecto nuevo. En algunos casos siempre sirve tener los respaldos para atrás, aunque señala que los proyectos tienen cierta vigencia. En cuanto a las canchas de la Canchilla y los Bomberos, indica que esos proyectos no fueron ingresados, solo había una consultoría del municipio que se estaba desarrollando para ingresar esos proyectos, la consultoría, durante estos meses, termino su primera etapa, se hizo el levantamiento y los planos, con lo que ahora es posible hacer el ingreso formal con el Ordinario del Alcalde al Gobierno Regional, solicitando la priorización y se entregaron los documentos, entonces es una idea que vino de la administración anterior pero se materializo ahora.

Concejal Manzano: Indica que su consulta va enfocada sobre si se sigue la misma línea, se entiende la explicación.

Continua, indicando que valora lo del camión aljibe, pero quiere saber si se suma a la flota o viene en reemplazo de alguno ya muy viejo.

Director SECPLA: En ese caso, lo que se está haciendo, es checar las condiciones de la flota y el personal, para decidir en su momento, porque hoy en día no se da abasto a los requerimientos de la comuna en este aspecto, podría ser una transición o se durante el 2022 nos financiaran un camión limpiafosa, el 2023 iremos por otro camión, así ir renovando, pero ahora se están levantando todos los requerimientos para tenerlos a mano cuando se soliciten.

Concejal Hormazabal: Agradece la presentación que se había requerido por parte de este concejal algunas sesiones atrás, agradece la información para poder compartirla con los vecinos de la localidad, quienes siempre preguntan, tal como sucedió con el camión barre calle, que no es nuevo, pero es parte de un convenio que se venía trabajando y será de gran utilidad en la comuna. En cuanto a los 8 proyectos presentados por el Director, espera que, por el bien de la comunidad, se ganen, comenta que el tema de la urbanización es muy complejo en nuestra comuna, se puede postular a estos camiones aljibes, pero a veces se deja de lado el capital humano, el cual se ve sobrecargado de trabajo, ya que muchos vecinos se quejan que no les han ido a dejar agua, entonces este tipo de proyectos, vienen a alivianar un poco la carga laboral que presentan los funcionarios de Aseo y Ornato. Por lo mismo es tan importante el tema de la urbanización, de llegar a todos los rincones con el tema del agua y del alcantarillado, por eso considera que es buenísimo que se llegue a todos lados con el tema del alcantarillado y el agua, es importante hablar lo de los camiones para saber si se dan de baja o no ya que esos mismos camiones pueden provocar problemas, lo mismo cuando se solicita un aljibe para apoyar en un incendio.

Indica que comparte la visión de sus compañeros y entiende que hay una ardua tarea en planificación y las necesidades son diferentes en cada sector de la comuna, pero cree que nosotros debemos ser parte de ir trabajando para el bien de la comuna, se viene la crisis hídrica y tenemos que reinventarnos, como el pasto, que algunas comunas ya lo están retirando, así mismo en el Complejo Deportivo se debería poner pasto sintético para que en el futuro no tengamos problemas con la escases de agua.

Agradece al Director, por tener siempre buena disposición y entregar la cartera de proyectos que tiene el municipio, le parece que, si uno tiene un proyecto, se lo pueda presentar y desarrollar por el bien de la comuna.

Concejales Manzano: Considera que es importante que se retome el Plan Regulador Comunal, lo que se paraliza en la participación ciudadana y debido a la pandemia ya que no se podían reunir, que al menos se pueda regular la zona urbana de la comuna ya que las zonas rurales las seguirá regulando el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, indica que el 11% de territorio que tenemos en zonas urbana también podamos regularlo, es sumamente importante para el desarrollo de la comuna.

Concejales Hormazabal: Señala que en cuanto al terreno la Canchachilla, se está proyectando en la zona el Comité de Vivienda. Se hizo un estudio al respecto, donde las medidas de mitigación salían más caras que las mismas viviendas, por lo tanto, no es que se esté priorizando el deporte por construir viviendas, entonces esas viviendas se pasaran al terreno en Las Pataguas, una solución que se tomó por seguridad y en base al informe técnico.

Director SECPLA: En cuanto a los letreros que se están poniendo en algunas localidades, son a continuidad de varios proyectos de arrastre del FRIL a través del fondo del Transantiago, que son de continuidad, así mismo los faroles que se están instalando, son la señalética que habrá en las localidades.

En cuanto al tema de los recursos, se tiene una tranquilidad pues son recursos que vienen desde el fondo de compensación el Transantiago. Indica que, si logran levantar todos los temas técnicos, podrían tener buenas noticias lo más pronto posible. Respecto al temas de la urbanización y planificación de la comuna, se está empezando a trabajar la actualización del Plan Regulador Metropolitano y varias estrategias que van en esa línea las que serán complementarias al trabajo que se realice para nuestra comuna, de ahí la idea de tener como objetivo poder actualizar el Plan Regulador en el año 2023 o 2024 en la propuesta del gobernador, con participación ciudadana, deberíamos tener buenas noticias en ese aspecto. En cuanto a las áreas verdes, comenta que todos los proyectos van dirigidos a poder generar nuevas maquetas donde se pueda disminuir el pasto y hacer estos nuevos tipos de plazas orientados a usar otros materiales, lo que ya se está armando. Respecto a la Canchilla, ya se hizo la presentación a SERVIU por el comodato de ese terreno y así poder tener la ejecución del proyecto deportivo.

Concejales Trincado: Agradece la presentación, la considera muy completa y con respuesta para todos, hace 2 preguntas, en la reunión que se sostuvo después de la entrega de la barredora, que fue lo que dijo la empresa Aguas Andinas sobre el estado de agua potable de los vecinos de Canelo, y la segunda pregunta es cómo está saliendo la calidad del agua actualmente de la planta de tratamiento de Canelo.

Sr. Presidente: Señala que antiguamente Canelo recibía agua del estero Canelo, un agua de excelente calidad, pero ahora se suspendió ese suministro y se les abastece desde la localidad de Las Vertientes, el que hubiera gente sin agua fue momentáneo, mientras se conectaban, y los vecinos solo notaron la diferencia por la calidad del agua, la planta que está en el sector, no se está usando porque tiene poco afluente. En cuanto a los vecinos del sector de abajo (la Arenera), indica que ellos no ocupan agua de Aguas Andinas, ellos usan un pozo, así se les vendió el terreno, y ellos son los responsables de su distribución, pero al parecer, el pozo no les da abasto, pues se está quedando sin agua. Lo que se está proponiendo, incluso entre los vecinos, es hacer un 52 bis, una planta donde, Aguas Andinas, entrega el suministro, pero los mismos vecinos lo distribuyen.

Concejal Hormazabal: Consulta ¿cuánta gente hay trabajando en SECPLA actualmente?

Director SECPLA: Estables o titulares 7 profesionales y 3 practicantes, 1 en el área de construcción y las otras 2 en el proceso del Plan de Desarrollo en caso de desastre, el cual les será presentado en una reunión de comisión. Además, indica que, en cuanto a los gastos, en personal, no han significado montos grandes pues no se ha contratado nadie nuevo, solo se han reubicado y a los practicantes se les paga un mínimo.

Siendo las 12:25 p.m., del día 08 de abril de 2022, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°29 del Honorable Concejo Municipal.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS